

FACTORES QUE INCIDEN EN EL EMPODERAMIENTO DE LA IDENTIDAD  
CULTURAL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE EN OCHO FAMILIAS DE  
PADILLA CAUCA AÑO 2018

Autores:

ERIKA MARITZA CAMPO ESTELLA

CAROL DAYANA MOSQUERA RENGIFO

PROYECTO DE TESIS COMO REQUISITO PARA LA OBTENCION DEL TITULO  
DE TRABAJADOR SOCIAL

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

POPAYAN – CAUCA

2019

FACTORES QUE INCIDEN EN EL EMPODERAMIENTO DE LA IDENTIDAD  
CULTURAL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE EN OCHO FAMILIAS DE  
PADILLA CAUCA AÑO 2018

Autores:

ERIKA MARITZA CAMPO ESTELLA  
CAROL DAYANA MOSQUERA RENGIFO

FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

POPAYAN – CAUCA

2019



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN  
35 ANIVERSARIO

## NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado "Factores que inciden en el empoderamiento cultural en la mujer afrodescendiente en 8 familias del municipio de Padilla - Cauca", presentado por la estudiante Erika Maritza Campo Stella, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.

Firma-Presidente de Jurado  
Julio Enrique Ocampo Castro

Firma del Jurado  
Iván Andrés Gutiérrez Falla



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur  
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quichaco

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8020225 | [www.fup.edu.co](http://www.fup.edu.co) | Fundación Universitaria de Popayán





FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN  
35 ANIVERSARIO

## NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado "Factores que inciden en el empoderamiento cultural en la mujer afrodescendiente en 8 familias del municipio de Padilla - Cauca", presentado por la estudiante Carol Dayana Mosquera Rengifo, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.

Firma Presidente de Jurado  
Julio Enrique Ocampo Castro

Firma del Jurado  
Iván Andrés Gutiérrez Falla



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur  
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

TEL: (57-2) 8320225

| [www.fupecluco.com](http://www.fupecluco.com)

| Fundación Universitaria de Popayán



## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los docentes MARIA CRISTINA DURAN ,RENE FAJARDO SIRI, CAROLINA RIVERA GARZON , IVAN GUTIERREZ , FRANCISCO BECERRA, ALEJANDRO LUNA, MONICA VALENCIA, FELIPE ORTEGA , FELIPE LOPEZ, los cuales nos aportaron conocimientos con los que se desarrolló nuestro trabajo de grado siendo indispensables los conocimientos adquiridos para aplicación de las metodologías utilizadas en nuestro trabajo muchas gracias .

## TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE ILUSTRACIONES.....	8
TABLA DE TABLAS.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
JUSTIFICACION.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
OBJETIVOS .....	17
OBJETIVO GENERAL .....	17
OBJETIVO ESPECIFICOS .....	17
PREGUNTA PROBLEMA.....	18
ANTECEDENTES.....	19
MARCO TEORICO .....	23
LA MUJER AFROCOLOMBIANA Y LA FAMILIA.....	28
LA MUJER AFROCOLOMBIANA COMO VÍCTIMA DE MÚLTIPLES FORMAS DE OPRESIÓN .....	28
IDENTIDAD Y AUTONOMIA .....	29
EMPODERAMIENTO    ECONÓMICO    DE    LAS    MUJERES AFRODESCENDIENTES.....	48
MARCO LEGAL.....	50
I. DERECHOS DE IDENTIDAD Y CIUDADANIA .....	51
MARCO CONCEPTUAL.....	53
LA FEMINIDAD EN LAS MUJERES NEGRAS.....	53

PARTICULARIDADES ÉTNICAS Y RACIALES DE LAS MUJERES NEGRAS	54
NEGRA, AFRODESCENDIENTE O DE COLOR.....	54
LA MUJER NEGRA EN LA SOCIEDAD .....	55
AFROCOLOMBIANO/A.....	55
MUJER .....	56
TEOLOGÍA FEMINISTA AFROAMERICANA .....	56
CONTEXTO DE LA MUJER AFROCOLOMBIANA DESDE LA ÓPTICA SOCIOECONÓMICA.....	57
METODOLOGIA.....	58
EJECUCION.....	59
PROGAMACION.....	59
RESULTADO Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	60
RESULTADOS SEGÚN MODELO DE INVESTIGACION.....	62
DIMENSIÓN INDIVIDUAL.....	62
DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL .....	64
RESULTADO CUANTITATIVO DE INVESTIGACION .....	65
CONCLUSIONES .....	74
RECOMENDACIONES.....	75
BIBLIOGRAFÍA.....	80

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: ¿Considera que el empoderamiento cultural afrodescendiente se ve estancado por ser mujer? .....	65
Ilustración 2: ¿Qué cambios han surgido desde que usted promueve el empoderamiento cultural afrodescendiente ? .....	66
Ilustración 3: ¿Qué tan común es que los sabedores transmitan su conocimiento a las nuevas generaciones? .....	67
Ilustración 4: ¿Qué nivel de importancia tiene la cultura afrodescendiente en padilla cauca según su concepto ? .....	68
Ilustración 5: ¿Qué actividad es la mas destacada para empoderar la cultura? ....	69
Ilustración 6: ¿Se considera de gran importancia que los sabedores transmitan su conocimiento mediante las nuevas generaciones? .....	70
Ilustración 7: ¿Qué cambio ha evolucionado en la comunicación e información fluida comparado en los años anteriores? .....	71
Ilustración 8 : ¿Se sigue conservando los métodos que utilizaban los ancestros en el tema de la convivencia? .....	73



## TABLA DE TABLAS

Tabla 1: ¿Considera que el empoderamiento cultural afrodescendiente se ve estancado por ser mujer? .....	65
Tabla 2: ¿Qué cambios han surgido desde que usted promueve el empoderamiento cultural afrodescendiente ? .....	66
Tabla 3: ¿Qué tan común es que los sabedores transmitan su conocimiento a las nuevas generaciones?.....	67
Tabla 4: ¿Qué nivel de importancia tiene la cultura afrodescendiente en padilla cauca según su concepto ? .....	68
Tabla 5: ¿Qué actividad es la más destacada para empoderar la cultura? .....	69
Tabla 6: ¿Se considera de gran importancia que los sabedores transmitan su conocimiento mediante las nuevas generaciones? .....	70
Tabla 7: ¿Qué cambio ha evolucionado en la comunicación e información fluida comparado en los años anteriores? .....	71
Tabla 8: ¿Posee de conocimiento acerca de los rituales y creencias que se conservan en la cultura? .....	72
Tabla 9: ¿Se sigue conservando los métodos que utilizaban los ancestros en el tema de la convivencia? .....	72

## INTRODUCCIÓN

Si bien uno de los desafíos más importantes es destacar lo importante de reconocer la cultura afrodescendiente desde una perspectiva de género que representa un proceso de rescate cultural continuo que implica la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y formas de vida que identifican la región.

Así pues, la diversidad cultural, la participación ciudadana y el empoderamiento son parte de la efectividad de las acciones las cuales deben ser fortalecidas en grupos vulnerables para empoderar a comunidades, como la residente en el municipio de padilla cauca Colombia. Esta población, que está expuesta a las inequidades de la salud y a la pobreza, sigue desamparada, en particular la más pobre, debido a su sexo, edad, discapacidad, etnia o ubicación geográfica, entre los que las mujeres suelen ser cabeza de hogar y tienen pocas oportunidades de ascenso social.

Por lo anterior, se realizó la presente investigación girando en torno al rol de la mujer afrodescendiente en el municipio de padilla Cauca, se especifica el empoderamiento cultural que en muchos escenarios se ve opacada o perdido por diversos factores. Para ello se aplica el modelo, de empowerment que Rappaport estableció conceptos y principios sobre el conocimiento de la comunidad y formula valores para la solución de problemas sociales. Así mismo, el modelo propende hacia el bienestar y la calidad de vida con la potenciación de recursos individuales, grupales y comunitarios, sobre todo con grupos minoritarios precisamente no empoderados, como personas pobres de género femenino. Entre éstas se encuentran las afrocolombianas, que revisten de importancia para adoptar un enfoque diferencial que ponga de relieve las desigualdades que sufren los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes, que se expresan en mayores niveles de pobreza, exclusión y marginalidad

El modelo de empowerment está compuesto por las dimensiones Individual, Organizacional y Comunitaria. La primera se asocia al desarrollo del control personal y a la competencia para actuar, buscar apoyo social y perfeccionar habilidades interpersonales, sociales y políticas. La segunda concentra procesos que hacen posible realizar el control sobre organizaciones, enfatizando en el liderazgo y pautas para la toma de decisiones. La tercera concierne a los diferentes procesos de cohesión cultural específicos de todos los grupos, pero que son más notorios en las comunidades que han sido excluidas de las decisiones sociales

## JUSTIFICACION

La historia de las mujeres afrodescendientes en América Latina carga las marcas y las consecuencias de la colonización europea, incluso en la actualidad, después de terminadas las administraciones coloniales e instituidos los Estados nacionales en la región. En el siglo XVI, el colonialismo construye e integra a su estructura ideológica y funcional un sistema jerárquico basado en la idea de raza, luego codificada en el color de piel y en los rasgos fenotípicos de los sujetos colonizados, que sirvió para otorgar legitimidad a la dominación impuesta por la conquista (Quijano, 2005)<sup>1</sup>.

Este esquema mental, que significó una nueva manera de legitimar las ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad entre dominados y dominantes, fue fundamental en el proceso de conquistas territoriales y sometimiento de pueblos enteros para beneficio de las metrópolis europeas (Quijano, 2005)<sup>2</sup>. Según el sociólogo peruano Aníbal Quijano (2005)<sup>3</sup>, la idea de raza ha demostrado ser el más eficaz y perdurable instrumento de dominación social universal, habiéndose convertido en el primer criterio fundamental para la distribución de la población mundial en los rangos, lugares y roles en la estructura

---

<sup>1</sup> Quijano, Aníbal .2005. Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latin, A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>2</sup> Quijano, Aníbal .2005. Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latin, A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>3</sup> Quijano, Aníbal .2005. Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latin, A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

de poder de la nueva sociedad que se forma a partir del expansionismo europeo sobre los territorios americanos y caribeños.

La introducción en estos territorios de los grupos humanos esclavizados, provenientes de África, trajo consecuencias específicas para las mujeres. Estas llegaron en cantidades menores que los hombres, fueron explotadas sexualmente por sus congéneres y por los conquistadores, lo que las convirtió en objetos sexuales y de reproducción de mano de obra. Con el pasar de los siglos, las opresiones de género, raza y clase que fundamentan la dinámica de las relaciones de poder se sofisticaron y naturalizaron (Stolcke, 1991)<sup>4</sup>, dando lugar en América Latina y el Caribe a la imposición de una perspectiva de mundo eurocéntrica y androcéntrica, persistente hasta la fecha, en donde los hombres blancos ocupan una condición privilegiada en la estructura económica, política y social, por sobre las mujeres en general y, en particular, sobre las mujeres afrodescendientes y afrodescendientes .

Esta perspectiva ubica la especificidad histórico-cultural europea, blanca y masculina como estándar de referencia del humano, clasificado como superior y universal (Monteiro, 1997)<sup>5</sup>. De esta forma, se instituye una universalidad radicalmente excluyente, que clasifica y jerarquiza a todos los pueblos, continentes y experiencias históricas a partir de este modelo. Las otras formas de ser, las otras

---

<sup>4</sup> Stolcke, Verena (1991), "Mulheres invadidas: sexo, raça e classe na formação da sociedade colonial", Estudos Afro-Asiáticos, No. 21 (Rio de Janeiro). Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>5</sup> Monteiro, Paula (1997), "Globalização, Identidade e Diferença", Novos Estudos CEBRAP, No. 49 (São Paulo), noviembre. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

formas de organización de la sociedad, las otras formas de conocimiento, se transforman no solo en diferentes, sino en carentes, arcaicas, primitivas, tradicionales y premodernas, lo que, en el imaginario social sobre el progreso, enfatiza su inferioridad (Monteiro, 1997)<sup>6</sup>. Esta perspectiva cumple la función de mantener la ideología del grupo dominante y puede servir como ideológicamente legitimadora de políticas intergrupales, justificando rechazos o aceptaciones, así como sistemas de explotación tales como la esclavitud (Bento, 1992)<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Monteiro, Paula (1997), "Globalização, Identidade e Diferença", *Novos Estudos CEBRAP*, No. 49 (São Paulo), noviembre. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>7</sup> Bento, Maria Aparecida Silva (2016), "Gênero e raça: o desafio das empresas brasileiras", *CartaCapital*, [artigo]. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las mujeres afrodescendientes, con su tenacidad y creatividad, han enriquecido nuestras sociedades y nos han enseñado el camino para convivir en igualdad que se ha forjado gracias a las aportaciones de todos sus grupos sociales: indígenas, afrodescendientes y europeos. Y es momento de aceptar que justamente allí radica nuestra mayor riqueza y creación de valor, la diversidad cultural de nuestras sociedades. En suma, cada afrodescendiente afronta el desafío de la convivencia en equidad, y ello supone ser conscientes de la real influencia que ha tenido en el proceso de construcción de nuestra identidad la participación de sus diferentes colectivos.

Sin embargo con el paso del tiempo y pese a la continua lucha por resaltar la identidad cultural de los afrodescendientes se ha visto como el capital cultural de la diversidad y con la mujer afrodescendiente es opacado en diferentes escenarios, es decir se ve perdido el rol de la mujer afrodescendiente como mujer capacitada para realizar no solo cualquier actividad sino también ser comunicadora que su cultura.

Es por ello que se hace necesario incrementar el empoderamiento de las mujeres, sobre todo de las que forman parte de los colectivos más marginados, generando políticas y soluciones adaptadas culturalmente, que les permitan acceder a los recursos, al empleo y a servicios sociales que benefician a la comunidad. Además, es preciso impulsar en ellas el emprendimiento económico alternativo como parte de las estrategias de supervivencia familiar en cooperación, para la lucha contra la pobreza y la construcción de un nuevo desarrollo social con equidad. Los procesos dirigidos al desarrollo de capacidades, habilidades y aumento de oportunidades de

pequeños productores para mejorar su vida procuran un rol más activo en la familia y en la sociedad.



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Definir los factores que inciden en el empoderamiento de la identidad cultural de la mujer afrodescendiente en ocho familias de padilla cauca año 2018

### OBJETIVO ESPECIFICOS

- Describir las estrategias de empoderamiento cultural utilizado por las mujeres afrodescendientes para sobresalir en la padilla cauca.
- Dar a conocer según la percepción de las mujeres afrodescendientes como se ha visto afectado su cultura en padilla cauca.
- Presentar un análisis desde el El modelo de empowerment sobre las dificultades que tienen las mujeres afrodescendientes para promover empoderamiento cultural

## PREGUNTA PROBLEMA

¿CUALES SON LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL EMPODERAMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE EN OCHO FAMILIAS DE PADILLA CAUCA AÑO 2018?

## ANTECEDENTES

En las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes conquistas en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, si bien aún hay brechas relevantes por reducir.

Colombia ha ratificado todos los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos y derechos de las mujeres, y ha hecho un progreso significativo en el desarrollo de leyes para promover la igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres. Algunos ejemplos son los Lineamientos de la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias aprobados en 2012<sup>8</sup>, y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, aprobada en 2011<sup>9</sup>, con disposiciones importantes sobre la igualdad de género, así como la Ley 1257 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres", de 2008<sup>10</sup> y la Ley 1719 por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, de 2014<sup>11</sup>, entre otras.

---

<sup>8</sup> Consejería presidencial para la equidad de la mujer. 2012. Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. Recuperado: <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Paginas/politica-publica-de-equidad-de-genero.aspx>

<sup>9</sup> República de Colombia. 2011. Ley de víctimas y restitución de tierras. Recuperado: [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley\\_victimas/ley\\_victimas\\_completa\\_web.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf)

<sup>10</sup> JURISCOL. 2008. Ley 1257 de 2008. Recuperado: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676263>

<sup>11</sup> Congreso de la República. 2014. Ley 1719 de 2014. Recuperado: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1719\\_2014.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1719_2014.html)

Si bien estas normas proporcionan un marco sólido para avanzar en derechos de las mujeres, siguen existiendo desafíos para su plena aplicación, como muestran los datos sobre las brechas de género.

Colombia está mostrando señales importantes de crecimiento económico como una oportunidad para el progreso social, así como los avances en los indicadores de desarrollo humano. Pero todavía hay brechas de género, en particular en las esferas política y económica.

En cuanto a los indicadores relacionados con el género, la participación política de las mujeres ha aumentado del 6% al 11% en los cargos de elección popular, y del 7% al 21% en las elecciones del Congreso en los últimos 20 años. Sin embargo, es uno de los países de América Latina con la menor representación de las mujeres en la política. En 2015 son tan sólo el 14% de concejalas, el 17% de diputadas, el 10% de alcaldesas y el 9% de gobernadoras. Cifras aún muy por debajo de la paridad que haría justicia a la proporción de mujeres dentro de la sociedad. En relación a los derechos económicos, el acceso de las mujeres al empleo formal y su participación en el Mercado laboral, si bien ha ido creciendo, es aún limitada.

En 2013 la brecha de participación laboral fue del 20,94% (frente al 26,63% en 2001); la brecha de desempleo era de 5,30% (frente al 7,38 en 2001); y 2012 brecha salarial de género fue 23,28% (frente al 17,61% en 2002).

En educación, se ha logrado un gran progreso. Mujeres colombianas tienen una tasa más alta de educación que los hombres. Sin embargo, las mujeres aún

enfrentan importantes dificultades de acceso al empleo, y cuando entran en el mercado laboral, se enfrentan a diferencias salariales significativas y trabajan en los altos niveles de informalidad.

Colombia ha visto una disminución en la tasa de mortalidad materna; pero todavía hay 500 mujeres que mueren cada año a causa del embarazo y del parto.

Se han promulgado numerosas leyes nacionales para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, como la Ley 1257 de 2008<sup>12</sup>. No obstante, las cifras siguen siendo alarmantes. Según el informe del Instituto Nacional de Medicina Legal en Colombia (INMLCF) en el 2014 fueron asesinadas 1.007 mujeres, se registraron 37.881 casos de violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja y 16.088 casos de violencia sexual fueron contra mujeres, el 86% del total de las víctimas de este delito, siendo además las niñas y las adolescentes las principales afectadas por esta forma de violencia.

La violencia se agrava en países en conflicto como Colombia. Los efectos de la violencia contra la mujer y de la violación de sus derechos humanos en tal contexto los experimentan mujeres de todas las edades. Son víctimas de actos de amenazas, asesinato, terrorismo, torturas, desapariciones involuntarias, esclavitud sexual, violaciones, abuso sexual, embarazos y abortos forzados. Datos oficiales indican que más de 400.000 mujeres han sido víctimas de homicidio en el marco del conflicto armado, y hay más de 57.000 mujeres víctimas de desplazamiento forzado. Entre 1995 y 2011, la violencia en el conflicto armado ha generado el

---

<sup>12</sup> JURISCOL. 2008. Ley 1257 de 2008. Recuperado: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676263>

desplazamiento interno de más de 2.700.000 mujeres (cerca de 6% de la población total del país y el 51% del total de personas desplazadas). 15,8% de las mujeres desplazadas declaran haber sido víctimas de violencia sexual. Las mujeres pertenecientes a grupos étnicos indígenas y afrocolombianas se han visto afectados de manera desproporcionada por la violencia derivada del conflicto; de 3.445 casos de homicidios de personas indígenas y afrocolombianas, el 65,5% eran mujeres.

En Colombia se están llevando a cabo actualmente históricas conversaciones de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Los Diálogos de Paz comenzaron en septiembre de 2012 en La Habana, Cuba, y han continuado hasta la fecha. El proceso de paz y transición en Colombia es una oportunidad única para avanzar en la participación plena de las mujeres, así como a realizar esfuerzos adicionales para la igualdad de género. También es una oportunidad para abordar las causas estructurales de la desigualdad y promover un cambio sustantivo en los niveles normativo y de ejecución para la transformación social y la inclusión.

## MARCO TEORICO

Las múltiples formas de discriminación que se interconectan a la discriminación de género y la profundizan provocan hondas marcas en las vidas de las mujeres afrodescendientes en los distintos contextos de América Latina y el Caribe. Por eso, al analizar las condiciones materiales y simbólicas a las que está actualmente sometido este grupo social, es preciso partir desde una perspectiva interseccional, que incluya la multiplicidad de categorías que conforman su identidad y las consecuencias derivadas de la intersección del género con otras identidades construidas históricamente como inferiores, como la identidad “negra” o “afrodescendiente”. La historiografía feminista generalmente indica los debates del siglo XIX, inmersos en las luchas contra la esclavitud y las campañas sobre el sufragio femenino, como la base de los discursos sobre la interseccionalidad. Sojourner Truth, una mujer negra libre que asistió en diciembre de 1851 a una convención por los derechos de las mujeres en Ohio, al presentar el cuestionamiento “¿Acaso no soy una mujer?”, confronta la concepción burguesa de feminidad (Viveros, 2016)<sup>13</sup> y pone de relieve las interrelaciones entre discriminación racial y de género.

Desafiando a los hombres presentes que defendían la idea de fragilidad femenina para impedirles ingresar en la vida pública, Truth argumenta que, dada su posición en la sociedad, trabajaba arduamente y soportaba pesadas cargas, lo que no la hacía menos mujer o menos madre que las mujeres blancas que eran vistas como

---

<sup>13</sup> Viveros, Mara (2016), “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, Debate Feminista, vol. 52. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

débiles y con necesidad constante de ayuda y protección (Yuval-Davis, 2013)<sup>14</sup>. Con eso, evidencia que la comprensión sobre los sentidos del sujeto “mujeres” estaba construida bajo un universalismo estrecho que no consideraba a las “otras” mujeres, las no blancas, como parte de esta colectividad.

A este respecto, la teórica descolonial María Lugones (2008)<sup>15</sup> afirma que, históricamente, en Occidente, solo las mujeres burguesas blancas han sido contadas como mujeres: las hembras excluidas por y en esa descripción no eran solamente sus subordinadas sino también eran vistas y tratadas como animales, marcadas sexualmente como hembras, pero sin las características de la femineidad. Eso fue posible, según plantea, debido a la existencia de una lógica de separación categorial que distorsiona los seres y fenómenos sociales que existen en la intersección. En la medida en que seleccionan a la dominante, en su grupo, como norma, las categorías se vuelven homogéneas; es así que “mujer” sería sinónimo de “mujer burguesa blanca heterosexual” y “negro” significaría “macho heterosexual negro”.

En este sentido, la separación categorial llevaría a que la situación de subordinación que enfrentan las mujeres afrodescendientes pudiera ser ignorada o, cuando mucho, vista como una adición de lo que les pasa a las mujeres (blancas: suprimido) y a los negros (hombres: suprimido) (Lugones, 2008)<sup>16</sup>. La interseccionalidad mostraría lo

---

<sup>14</sup> Yuval-Davis, Nira (2013), “Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución: Interseccionalidad y estratificación”, *La interseccionalidad en debate*. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>15</sup> Lugones, María (2008), “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*, No. 9 (Bogotá). Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>16</sup> Lugones, María (2008), “Colonialidad y género”, *Tabula Rasa*, No. 9 (Bogotá). Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*.



que se pierde cuando categorías como género y raza se conceptualizan separadas unas de otras.

Este concepto, acuñado por la académica afroamericana Kimberlé Crenshaw en 1989 en el marco del debate del caso judicial DeGraffenreid contra General Motors, buscaba evidenciar la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por trabajadoras afrodescendientes de la compañía General Motors en los Estados Unidos (Viveros, 2016; Zota-Bernal, 2015)<sup>1718</sup>. Si bien Crenshaw no tenía la intención de crear una teoría general sobre la opresión, sino que un concepto de uso práctico para analizar desigualdades concretas, este terminó convirtiéndose en una herramienta analítica y conceptual ampliamente utilizada en los estudios feministas y sobre mujeres. La amplia aceptación del concepto lleva a que, al interior del debate feminista, la categoría “mujeres” se vuelva mucho más compleja, tanto como la lectura sobre las desigualdades que les afecta.

De esta forma, gana espacio la idea de que, si bien es cierto que todas las mujeres son de alguna manera sujetas a la discriminación de género, también es cierto que otros factores relacionados con las identidades sociales de las mujeres, tales como la clase, la casta, el color, el origen étnico, la religión, el origen nacional, la

---

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>17</sup> Viveros, Mara (2016), “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, Debate Feminista, vol. 52. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>18</sup> Zota-Bernal, Andrea Catalina (2015), “Incorporación del análisis interseccional en las sentencias de la Corte IDH sobre grupos vulnerables, su articulación con la interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos”, Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, No. 9, octubre. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

orientación sexual son “diferencias que marcan la diferencia” en la manera en que los distintos grupos de mujeres experimentan la discriminación (Crenshaw, 2002, pág. 173)<sup>19</sup>.

Como bien plantea Kimberlé Crenshaw (2002)<sup>20</sup>, estos elementos diferenciales pueden crear problemas y vulnerabilidades que son exclusivos de grupos particulares de mujeres, o que afectan de manera desproporcionada a algunas mujeres con respecto a las demás. Uno de los principales aportes entregados por la conceptualización de la interseccionalidad es la superación de una perspectiva aritmética, que clasifica a ciertos grupos de mujeres como doble o triplemente discriminados.

Desde una perspectiva interseccional, se entiende que las propiedades de los agentes sociales no pueden ser comprendidas en términos de ventajas o desventajas, desde una lógica aritmética de la dominación. Así, la posición más “desventajosa” en una sociedad clasista, racista y sexista no es necesariamente la de una mujer negra pobre, si se la compara con la situación de los hombres jóvenes de su mismo grupo social, más expuestos que ellas a ciertas formas de arbitrariedad, como las asociadas a los controles policiales (Viveros, 2016)<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> Crenshaw, Kimberlé (2002), “Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero”, Revista Estudos Feministas, vol. 10, No. 1 (Florianópolis). Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 10. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>20</sup> Crenshaw, Kimberlé (2002), “Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero”, Revista Estudos Feministas, vol. 10, No. 1 (Florianópolis). Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 10

<sup>21</sup> Viveros, Mara (2016), “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, Debate Feminista, vol. 52. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

Asimismo, hay que considerar que la construcción de un abordaje interseccional a los fenómenos sociales supone pensar diferentes niveles de análisis. En un nivel microsociológico, se considera la articulación de opresiones y sus efectos en las estructuras de desigualdad social observadas en las vidas individuales. A su vez, el nivel macrosociológico interroga la intersección de los sistemas de poder en la producción, organización, y mantenimiento de las desigualdades (Hill Collins, 2000; Viveros, 2016)<sup>2223</sup>.

Ambos son fundamentales para comprender y crear capacidades de intervención no solo sobre las condiciones de vida en que se encuentran determinados grupos sociales, sino que también sobre las estructuras y sistemas de poder que las generan. Para este estudio, se considerará más ampliamente el nivel macrosociológico. Hablar de interseccionalidad es, por lo tanto, hablar de los complejos, irreductibles, variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia —económica, social, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial— se intersectan en contextos históricos específicos, generando modalidades de exclusión, jerarquización y desigualdad (Brah, 2013)<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Hill Collins, Patricia (2000), *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, New York, Routledge. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>23</sup> Viveros, Mara (2016), “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debate Feminista*, vol. 52. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>24</sup> Brah, Avtar (2013), “Pensando en y a través de la interseccionalidad”, *La interseccionalidad en debate*, Berlin, Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

## LA MUJER AFROCOLOMBIANA Y LA FAMILIA

La indagación por el tema de la mujer afrocolombiana y la familia pide, de antemano, reconocer el hecho de que la identidad femenina negra ha sido notablemente atada a la maternidad, a la crianza y a la socialización de los hijos. Sin embargo, el rol de la mujer negra colombiana no se agota en eso; al contrario, él se expande a otros escenarios. El protagonismo femenino negro está también relacionado con la preservación de la memoria colectiva, con la construcción de la comunidad a través de la reproducción de la vida lúdica y religiosa, con la etnoeducación, los ritos de iniciación y la dirección del hogar. El protagonismo de la mujer afrocolombiana a nivel familiar se puede inquirir desde la matrifocalidad, la poliginia y la familia extensa. La matrifocalidad y la poliginia responden al rol de la mujer negra como organizadora y estabilizadora del parentesco, como principal proveedora de ingresos familiares desde sus quehaceres diarios debido a la ausencia masculina o a su constante movilidad. Bajo esta organización, no es de extrañar que en la unidad doméstica matrifocal, todas las actividades vitales giren alrededor de la figura femenina, escenario donde ésta, además de ser madre y ama de casa, desempeña las funciones domésticas y responsables<sup>25</sup>.

## LA MUJER AFROCOLOMBIANA COMO VÍCTIMA DE MÚLTIPLES FORMAS DE OPRESIÓN

La mujer negra colombiana irrumpe también como víctima de la opresión. Ésta se encarna en la explotación, la marginación, la violencia y el imperialismo cultural. La marginación tiene que ver sobre todo con la exclusión intencionada de cualquier

---

<sup>25</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

sistema, ya sea religioso, laboral o educativo. La mujer negra colombiana es marginada dado que no es deseada, necesitada ni tampoco tenida en cuenta. Es muy recurrente que la mujer negra esté marginada, especialmente en áreas laborales, por el hecho de ser negra y mujer. Algunas que tienen la suerte de trabajar en ciertas empresas y corporaciones enfrentan situaciones de dificultad sin igual, cuando comparadas con las mujeres de las otras razas. Y como salida, muchas mujeres afrodescendientes optan por trabajar por cuenta propia, aunque esto no resulte rentable; optan por establecer pequeños negocios y restaurantes, y por vender frutas en las calles. Otro elemento que agobia a la vida de la mujer afrocolombiana es la explotación. Aquí la explotación se entiende como un proceso en el cual las energías de las mujeres afrodescendientesdes poseídas se dedican por completo a mantener el poder y la riqueza de las personas ricas, poseedoras de recursos económicos. En ello la mujer negra colombiana aparece relacionada con las actividades consideradas indignas para los favorecidos y poderosos<sup>26</sup>.

## IDENTIDAD Y AUTONOMIA

Conforme plantea Nira Yuval-Davis (2013)<sup>27</sup>, el análisis interseccional no debiera estar limitado al análisis de desigualdades o discriminaciones, sino ser considerado un marco teórico que debe abarcar a todos los miembros de la sociedad, ya que es un instrumento adecuado para analizar la estratificación social.

Identidad y autonomía La identidad, como proceso histórico y relacional, posee significados simbólicos capaces de movilizar poderosamente a los grupos que

---

<sup>26</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>27</sup> Yuval-Davis, Nira (2013), "Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución: Interseccionalidad y estratificación", La interseccionalidad en debate. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

define, combinando intereses y pertenencias y operando sobre una gama de identificaciones reconocibles —religiosidad, cultura, tradiciones, comidas, lengua, música, vestuario—, que en conjunto producen lealtades afectivas y personalizadas. Estas lealtades son la base de la lucha por los derechos y del espacio social y político. En la identificación étnica de grupos ausentes de su territorio de origen, estas lealtades se manifiestan en la formación de una “cultura de la diáspora”, como fenómeno político (Cunha, 1985)<sup>28</sup>.

La identidad étnico-racial no es, por lo tanto, solo condición de pertenencia, sino un proceso relacional con los cambios históricos y sociales que la construyen. No es fija y esencial, sino que es construida, se forma y modifica en relación a cómo los sistemas culturales que rodean y representan a los sujetos los interpelan (Hall, 1992)<sup>29</sup>. Vinculada a la cultura de la diáspora, la identidad étnico-racial para las mujeres afrodescendientes en América Latina y el municipio de padilla cauca es más que condición de pertenencia: es un proceso relacional que sella la conciencia de ser parte, por un lado, de procesos sociales marcados por estructuras de poder en que subsisten distinciones de género y étnico-raciales que fortalecen las diferencias y hacen que persistan las discriminaciones en su contra y, por otro, de la resistencia histórica a estos en nombre de la libertad y la dignidad del pueblo negro y afrodescendiente. Aunque heterogéneas, las condiciones de violencia y violación de derechos que marcan histórica y estructuralmente la vida de las mujeres afrodescendientes en los países latinoamericanos y caribeños son, como

---

<sup>28</sup> Cunha, Manuela Carneiro da (1985), *Negros estrangeiros: os escravos libertos e sua volta à África*, São Paulo, Editora Brasiliense. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>29</sup> Hall, Stuart (1992), “The Question of Cultural Identity”, *Modernity and Its Futures*, Cambridge, Polity Press. Citado por: CEPAL. 2018. *Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad*. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

contenido simbólico y concreto, el punto de partida para evidenciar el carácter diferenciado de su condición de género, étnico-racial y de clase.

A partir de la desigualdad y la exclusión estructural que marcan esta pertenencia, y de la resistencia histórica que estas han engendrado, definen su pauta de lucha por sus derechos y su búsqueda de autonomía económica, física y en la toma de decisiones. Es necesario tener presente que la realidad de las mujeres afrodescendientes de América Latina está caracterizada por situaciones que la diferencian de las mujeres del Caribe, empezando por el hecho de que la población afrodescendiente en la subregión caribeña es mayoritaria, a diferencia de los países de América Latina, con la excepción del Brasil . También, en términos culturales, sociales e históricos, las diferencias son relevantes, lo que obliga a adoptar un abordaje diferenciado en el análisis situacional de la población afrodescendiente y, especialmente, de las mujeres afrodescendientes, reconociendo, sin embargo, que la falta de información dificulta en gran medida este cometido. Asimismo, es interesante notar que la conceptualización de la categoría “afrodescendiente” emerge en el contexto de la Conferencia Regional de las Américas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras formas conexas de Intolerancia, celebrada en Santiago en 2004. Esta Conferencia, como instancia preparatoria para la Cumbre Mundial contra el Racismo de Durban (2001)<sup>30</sup>, ha sido clave en el proceso de articulación del movimiento afrodescendiente en la región (Campoalegre Septien, 2017)<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Naciones Unidas. (2001), “Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia” ((A/CONF.189/12)), Durban, Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

.Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>31</sup> Campoalegre Septien, Rosa (2017), “Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes”, Más allá del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes, Buenos Aires,

Según plantea Rosa Campoalegre Septien (2017)<sup>32</sup>, la categoría “afrodescendiente” deconstruye el término colonial de negro(a), por un sujeto político en resistencia, sujeto pleno de derechos y no solo victimizado; como una comunidad afrodiaspórica, más allá de fronteras nacionales. A su vez, pese a que en las últimas décadas se haya dado a conocer que el concepto de “raza” en lo humano carece de base científica, las categorías mentales que lo sostienen siguen teniendo profundas implicaciones en la realidad social (Munanga, 2004)<sup>33</sup>. Así, el reconocimiento de “la raza” como construcción social y política también permite considerarla como una categoría móvil en el tiempo y en el espacio, haciendo posible recuperarla desde el valor de la identidad y, como tal, convertirla en una plataforma de combate al racismo (Rivera Lassén, 2010)<sup>34</sup>.

---

CLACSO, págs. 27-42. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>32</sup> Campoalegre Septien, Rosa (2017), “Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes”, Más allá del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes, Buenos Aires, CLACSO, págs. 27-42. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>33</sup> Munanga, Kabenguele (2004), “Uma abordagem conceitual das noções de raça, racismo, identidade e etnia.”, Programa de educação sobre o negro na sociedade brasileira, Niterói, EdUFF, págs. 15-35. Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>34</sup> Rivera Lassén, Ana Irma (2010), “Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género”, Brasília, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y RMAAD (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora). Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)







raizales y palenqueras en Colombia; o desde lo étnico, como puede ser el caso de las mujeres garífunas en Centroamérica (Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua).

En los eventos de la llamada ruta de Naciones Unidas hemos visto cómo se forman caucus de mujeres integrados cada vez más por una diversidad riquísima de organizaciones y mujeres. Otras organizaciones no participan en estos espacios, o lo hacen de manera limitada, con preocupación a que se establezca desde la institucionalidad de la ONU y sus agencias la participación de la sociedad civil en estos eventos. Su denuncia está basada en lo que entienden es la cooptación (captación) de la autonomía de las organizaciones de la sociedad civil por parte de la ONU<sup>37</sup>.

Entienden que se imponen las agendas de los organismos a las organizaciones mediante el financiamiento y la apertura de mecanismos de participación mínimos en sus eventos. Por otro lado la dinámica creada por la posibilidad de participación de la sociedad civil en estos eventos ha logrado impactar el discurso tradicional de los derechos humanos, ha logrado interlocución, en algunos casos más fuerte que en otros, entre las personas representantes de los Estados y la sociedad civil que logra acceso a los eventos, ya sea como parte de la delegación oficial, en los eventos paralelos o en las participaciones periféricas<sup>38</sup>.

En el caso de las mujeres el reconocimiento de que “los derechos de las mujeres también son derechos humanos” y el reconocimiento de la violencia contra las

---

<sup>37</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>38</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

mujeres como un asunto de violación de derechos humanos, así como de violencia de género es sin duda producto de demandas desde las distintas organizaciones de mujeres y feministas, así como de su presencia y activismo antes, durante y después de estos eventos internacionales. La presencia de estas organizaciones en eventos como la Conferencia sobre Medioambiente y Desarrollo, Río de Janeiro 1992; la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena (1993); en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Cairo (1994); en la Cumbre de Desarrollo Social, Copenhague (1995); en las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer, en México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y la IV Conferencia sobre la Mujer en Beijing (1995); en la Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación Racial y las Formas Conexas de Intolerancia, (Durban, Sudáfrica, 2001)<sup>39</sup> y otras, son parte de esa dinámica en dos direcciones de demandas, influencias y reconocimiento de otro lenguaje en los derechos. No estamos evaluando aquí necesariamente quien gana más que quién, tampoco qué gana cada parte.

Tendríamos que hacer notar, sin embargo, que la falta de espacios apropiados para que la sociedad civil se reúna no reconoce de manera genuina su participación. Han pasado quince años desde la Conferencia en Beijing, diez y seis desde la Conferencia de Población y el Desarrollo y casi nueve desde la Conferencia de Durban; las organizaciones de mujeres, feministas, de derechos humanos y otras

---

<sup>39</sup> Naciones Unidas. (2001), "Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia" ((A/CONF.189/12)), Durban, Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

.Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

interesadas han acudido desde entonces a las evaluaciones periódicas del cumplimiento de cada Declaración y Plan de Acción resultante de las mismas<sup>40</sup>.

La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), convoca ahora en julio de 2010 a Brasilia para evaluar en la región no sólo los compromisos de los Estados en relación a la Conferencia de Beijing, sino también frente a otros procesos: En ese momento se dará la convergencia de la evaluación de varios procesos iniciados en la década de 1990. En el año 2009, se conmemora el decimoquinto aniversario de la Conferencia II. Compromisos de las Conferencias Internacionales y Trascendencia para la Vida de las Mujeres Afrodescendientes 11 Internacional sobre la Población y el Desarrollo y en 2010 será el turno de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer junto con el décimo aniversario de la Cumbre del Milenio (ODM+10) y el segundo aniversario de la Campaña mundial del Secretario General para eliminar la violencia contra la mujer.

En la misma línea, la celebración de la Conferencia regional será precedida en marzo de 2010 por el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el que se congregarán las autoridades de gobierno para revisar los avances relativos a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y donde se prestará especial atención a la situación de las mujeres desde la perspectiva de las cinco regiones del mundo<sup>41</sup>.

El marco de referencia de las evaluaciones incluye la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (1979), los

---

<sup>40</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>41</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (Nueva York, 2000), la Plataforma de Acción aprobada por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), los compromisos internacionales relacionados con el adelanto de la mujer aprobados por las cumbres mundiales celebradas en los años noventa y el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, aprobado por la sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (Mar del Plata, 1994) y ratificado por el Consenso de Lima (2000), el Consenso de México (2004) y el Consenso de Quito (2007). Las voces de las mujeres afrodescendientes de la región reclamaron mayor visibilidad en estos procesos, ese reclamo se hizo más fuerte mediante la presencia de organizaciones específicas de mujeres negras. La presencia de mujeres afrodescendientes en organizaciones de mujeres o feministas, aunque antes siempre estuvieron presentes, estaban inmersas en mayor o menor grado en los llamados “reclamos generales de las mujeres”. Una categoría que en ánimo de neutralidad responde a una visión de igualdad que no necesariamente reconoce la diversidad. Igualmente sucede cuando en los grupos y organizaciones mixtas de afrodescendientes, de hombres y mujeres, se pretende invisibilizar las demandas de las mujeres alegando la existencia de una agenda neutral. Podríamos seguir dando ejemplos con los temas de orientación sexual, identidad de género, juventud y otros temas que reclaman también su espacio en las llamadas agendas generales.

Esos espacios no pueden existir en la invisibilidad porque eso es realmente la exclusión. Una revisión de algunas de las declaraciones suscritas por ejemplo, por distintos caucus de mujeres, así como organizaciones como la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD), en eventos pasados pone de manifiesto algunos aspectos importantes para este trabajo. Hace ya varios años hay un esfuerzo por integrar voces y visibilizar identidades en las

declaraciones de las organizaciones de mujeres, sobre todo en aquellos documentos como las declaraciones que se suscriben de manera conjunta<sup>42</sup>.

En la pasada Conferencia de Quito en el 2007, el Foro de Redes, Articulaciones y Campañas Feministas de América decía: Somos indígenas, somos afrodescendientes, mestizas, lesbianas, discapacitadas, heterosexuales, jóvenes, viejas y no tan viejas. Todas mujeres y feministas. Hoy en Quito, como antes en Mar del Plata, en Lima, en México, en Santiago, en San Juan, Tegucigalpa, Kingston y Brasilia, diversas organizaciones de mujeres y redes feministas, estamos otra vez en la CEPAL. Propuesta de la Secretaría sobre los preparativos de la Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL, LC/L.2976/Rev.1, 13 de abril de 2009 Estamos porque creemos que la democracia política y sus instituciones, pueden llegar a hacer efectivamente universales los derechos humanos para todas las personas. Estamos aquí porque este espacio regional ha sido clave para avanzar hacia la igualdad y equidad, aunque éstas siguen siendo insuficientes<sup>43</sup>.

Estamos porque en la región más desigual del mundo, queremos convencerlos de que más que políticas focalizadas en la pobreza, lo que precisamos son políticas de redistribución de la riqueza. Estamos porque continuamos luchando por la inclusión, la justicia social, el pluralismo intercultural y la no discriminación. Estamos porque queremos democratizar la democracia. La RMAAD, por su parte, suscribió una declaración donde recordaba que la primera participación de organizaciones de mujeres afrodescendientes como tales de manera más activa y visible fue en 1994

---

<sup>42</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>43</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

durante la VI Conferencia de Mar de Plata. También establece que no es hasta la Conferencia de las Américas del año 2000 que se incorpora en la agenda internacional la especificidad de las mujeres afrodescendientes. Expresaba la RMAAD: A pesar de que existe un reconocimiento dentro de los espacios de mujeres al impulso de temas vinculados con el racismo, el colonialismo, la discriminación étnica, las mujeres afrodescendientes siguen estando fuera del imaginario colectivo vinculado explícitamente, con esa discriminación. Basta leer la misma declaración de la Comisión para esta X Conferencia en la cual se menciona de forma poco concreta a las mujeres afrodescendientes. La declaración de la RMAAD al dar un ejemplo de esa mirada como mujeres afrodescendientes en el tema de la participación política y de la paridad de género expresa: El sistema de cuotas en los países que lo han aprobado, no ha asegurado ni facilitado la paridad de participación racial, ésta se construye a través del acceso a los mecanismos de redistribución y los estados son parte coyuntural de éstos<sup>44</sup>.

De los 620 puestos para mujeres parlamentarias en América Latina, de más de 4000, únicamente 7 son ocupados por mujeres negras. Así, mientras los sistemas de cuotas no reconozcan el racismo como un regulador de la sociedad, el sistema seguirá reproduciendo la exclusión racial. La Democracia paritaria no pasa solo por una exclusión de género, sino también racial. En tanto en América Latina y el Caribe el reconocimiento de la multiculturalidad y pluriétnicidad no pasen por la visibilización e incorporación real de las mujeres pertenecientes a espacios y grupos no dominantes, no podemos hablar de una verdadera democracia paritaria e intercultural<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>45</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)



Hemos visto como la RMAAD, desde su fundación en 1992, ha participado en distintas conferencias mundiales de la ONU, de manera activa, en el marco del espacio de la sociedad civil. Ha suscrito documentos en conjunto con otras organizaciones de mujeres y feministas y a la vez ha suscrito sus propias declaraciones. Se destaca en las declaraciones el reclamo constante de ser vistas, de visibilizar a las mujeres afrodescendientes y particularizar los efectos de la discriminación hacia las mujeres negras.

En el caso de las actividades preparatorias a la Conferencia de Revisión de Durban, (Ginebra 2009) esta red realizó un balance regional de su participación en procesos regionales e internacionales, incluyendo (Declaración, Foro de Redes, Articulaciones y Campañas Feministas de América, Declaración de Quito, 2007 Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, Declaración de Quito, hacia la IX Conferencia Regional sobre la Mujer, 2007 la Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Xenofobia, la Discriminación Racial y las Formas Conexas de Intolerancia, (Durban, Sudáfrica, 2001)<sup>46</sup>, así como la Conferencia de las Américas, que la precedió llevada a cabo en Santiago de Chile en el año 2000. También publicó un análisis de Durban desde la mirada de las mujeres afrodescendientes de las Américas. Recuerda la RMAAD que la Declaración de la Conferencia de las Américas define como víctimas del racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancias conexas a los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los

---

<sup>46</sup> Naciones Unidas. (2001), "Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia" ((A/CONF.189/12)), Durban, Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

.Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

inmigrantes, y otros grupos o minoría étnicas, raciales, culturales, religiosas, lingüísticas .

También destaca la RMAAD que en dicha Declaración de las Américas se dice que “la reparación a las víctimas de esas manifestaciones, debería darse por medio de políticas, programas y medidas, inclusive de acción afirmativa, que beneficiasen las personas, las comunidades y los pueblos afectados”. Resumen la importancia de la Declaración afirmando que los compromisos que los Estados asumieron “representaron en su momento una esperanza y aliento para los pueblos afrodescendientes de la región, y en especial para las mujeres afrocaribeñas y afrolatinoamericanas”.

La Conferencia de Durban del 2001<sup>47</sup>, así como su Declaración y Programa de Acción son parte de la llamada Ruta de Naciones Unidas. La Conferencia estableció el compromiso de los Estados, Agencias del Sistema de Naciones Unidas, Agencias de Cooperación al Desarrollo, organizaciones privadas y sociedad en general, en luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia. La Declaración de Durban por su parte reconoce que el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las intolerancias conexas se producen por motivos de raza, color, linaje, origen nacional o étnico y “que por tal razón las víctimas pueden sufrir múltiples o agravadas formas de discriminación por otros motivos conexas como el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o

---

<sup>47</sup> Naciones Unidas. (2001), “Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia” ((A/CONF.189/12)), Durban, Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

.Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

de otra índole, el origen social, la situación económica, el nacimiento u otra condición”<sup>48</sup>.

La misma expresamente propone el uso de la perspectiva de género: Reafirmando que los Estados tienen el deber de proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las víctimas, y que deberían aplicar una perspectiva de género que reconozca las múltiples formas de discriminación que pueden afectar a las mujeres, y que el disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales es indispensable para el desarrollo de las sociedades en todo el mundo<sup>49</sup>.

Para esta Declaración su principal instrumento para el logro del combate del racismo, la discriminación racial, la xenofobia e intolerancia conexas es la Convención Internacional Sobre Todas las Formas de Discriminación Racial. Sin embargo, al igual que otras, esta declaración también reconoce la importancia de otros instrumentos internacionales que también están relacionados al combate de la discriminación: Recordamos la importancia de fomentar la cooperación internacional para promover a) la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia; b) la aplicación efectiva de los tratados e instrumentos internacionales que prohíben esas prácticas; c) los objetivos

---

<sup>48</sup> Naciones Unidas. (2001), “Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia” ((A/CONF.189/12)), Durban, Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

.Citado por: CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

<sup>49</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad.

Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

de la Carta de las Naciones Unidas a este respecto; d) el logro de las metas establecidas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1995, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) celebrada en Estambul en 1996 Declaración de la Conferencia de las Américas, Santiago, Chile, 2000<sup>50</sup>.

La Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora: Protagonista en la construcción de un continente libre de racismo, discriminación racial, xenofobia, sexismo y otras formas de intolerancia, agosto del 2008. Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, A/CONF.189/12, Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, 2001 Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en 1996, velando por que esas metas beneficien en forma equitativa a todas las víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia; Dentro del contexto actual la evaluación de todas las Conferencias antes mencionadas y sus correspondientes declaraciones, planes de acción y compromisos, está inmersa en una situación de crisis económica mundial por un

---

<sup>50</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

lado y por el otro con una Organización de Naciones Unidas en una reingeniería institucional<sup>51</sup>.

En esa recreación de la ONU se enmarcan también los Objetivos de Desarrollo del Milenio, agenda que podría ser minimalista ante toda la cantidad de compromisos que tienen todos los instrumentos internacionales. Volvamos a la Conferencia de Beijing y recordemos algunas de las promesas principales a lo largo de estos años. En el caso de la Plataforma de Acción de Beijing (PAM) los doce objetivos estratégicos no deben perderse nunca de vista en torno a los cuales los Estados y los Gobiernos han hecho promesas e impulsando políticas públicas:

(1) la mujer y la pobreza

(2) la educación y capacitación de la mujer

(3) la mujer y la salud

(4) la violencia contra la mujer

(5) la mujer y los conflictos armados

---

<sup>51</sup> CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

(6) la mujer y la economía

(7) la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones

(8) los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer

(9) los derechos humanos de la mujer

(10) la mujer y los medios de difusión

(11) la mujer y el medio ambiente y la niña.

Virginia Vargas<sup>52</sup> al respecto entiende que: La Plataforma de acción de Beijing con sus 12 áreas de consenso, acumuló lo avanzado en Conferencias, Tratados y Convenciones anteriores, incorporando en ellas muchas de las reivindicaciones y propuestas de los movimientos feministas. Indudablemente un avance, una herramienta poderosa, que generó un nuevo horizonte referencial en la sociedad y en los estados en relación a los derechos de las mujeres posicionando una agenda concreta para exigir e interactuar con el Estado y la sociedad. Para esta dirigente

---

<sup>52</sup> Vargas, V. 2010. BEIJING MÁS 15: MÁS LUCES QUE SOMBRAS. Recuperado: [http://www.flora.org.pe/floraInforma/beijing15\\_gina.htm](http://www.flora.org.pe/floraInforma/beijing15_gina.htm). Citado por: CEPAL. 2010. Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. Recuperado: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/39909/ReddeMujeresAfro.pdf>

feminista buscar el cumplimiento de la PAM ha logrado ser “un asunto de calificación y profundización de la democracia, al mismo tiempo que desarrolló capacidad de interpelación, diálogo y exigencia de rendición de cuentas, a los Estados y gobiernos”. Desde ese punto de vista ella entiende que el proceso potenció al movimiento feminista y de mujeres frente a los Estados y gobiernos. Igualmente plantea que los gobiernos “han generado institucionalidad de género, mayor igualdad ante la ley, políticas de afirmación positiva, leyes contra la violencia doméstica, física y sexual; se ha logrado mayores equilibrios educacionales”. Analiza también que en cuanto a los avances en derechos sexuales y reproductivos no se ha logrado el reconocimiento de éstos de manera generalizada en la Región. De hecho Vargas apunta a “la disputa permanente con los poderes eclesiales” como parte de esos problemas<sup>53</sup>.

Aunque la PAM representa un gran logro Vargas reconoce que: Estos avances en las recomendaciones de la PAM han ampliado indudablemente el imaginario de posibilidades democráticas, pero no logra romper el círculo vicioso de la exclusión múltiple que viven las mujeres. Entendemos que para las mujeres afrodescendientes esa exclusión múltiple adquiere también dimensiones enmarcadas en un espacio de racismo<sup>54</sup>.

La PAM reconoce al igual que la Declaración y la Plan de Acción de Durban: Intensificar los esfuerzos para garantizar el disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres y las niñas que enfrentan múltiples barreras para lograr su potenciación y su adelanto por

---

<sup>53</sup> Vargas, V. 2010. BEIJING MÁS 15: MÁS LUCES QUE SOMBRAS. Recuperado: [http://www.flora.org.pe/floraInforma/beijing15\\_gina.htm](http://www.flora.org.pe/floraInforma/beijing15_gina.htm)

<sup>54</sup> CEPAL. 2010. Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. Recuperado: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/39909/ReddeMujeresAfro.pdf>

factores como la raza, la edad, el idioma, el origen étnico, la cultura, la religión o la discapacidad, o por pertenecer a la población indígena. Como vemos la PAM habla de las barreras múltiples para las mujeres en la búsqueda de la igualdad, como la raza y el origen étnico, entre otras. Ya habíamos visto, por su parte, que la Declaración y Plan de Acción de Durban habla de la necesidad de aplicar una perspectiva de género que reconozca las múltiples formas de discriminación que afectan a las mujeres<sup>55</sup>.

## EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio DESC Y CERD La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) convoca a la undécima Conferencia Regional con la pregunta de ¿Qué Estado para qué igualdad? y propone se responda la misma desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres. Pero ¿cómo hablar de los derechos humanos de manera inclusiva para todos y todas las que reclaman visibilidad? Las pistas pueden estar en verlos como siempre se dice, como universales, indivisibles, interdependientes, inalienables e interrelacionados. En 1998, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM, junto con otras organizaciones regionales e internacionales, generaron una campaña para incorporar la perspectiva de género en el discurso de los derechos humanos. Esto era en ocasión de la celebración del 50º aniversario de la Declaración Universal y llamó la atención a la necesidad de un nuevo lenguaje no androcéntrico no sólo en dicha declaración sino también en otros textos, tratados y otros instrumentos<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> CEPAL. 2010. Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. Recuperado: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/39909/ReddeMujeresAfro.pdf>

<sup>56</sup> CEPAL. 2010. Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. Recuperado: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/39909/ReddeMujeresAfro.pdf>



El ejercicio llevado a cabo también utilizó la perspectiva étnica y racial dando especial énfasis en los derechos económicos, sociales y culturales. Desde ahí abordaron el reclamo a la ciudadanía plena, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, y el derecho a una vida libre de violencia como derechos humanos de todas las personas. También reconocieron los derechos colectivos de los pueblos, así como los retos que representan la multiculturalidad y los derechos de las personas y pueblos en razón de su pertenencia étnico-racial<sup>57</sup>.

La propuesta fue un ejercicio muy valioso de mirar la Declaración de Derechos Humanos hacia el siglo XXI: El año 1998 es la ocasión para que los Estados renueven su compromiso con los derechos humanos y para incorporar las perspectivas de género y etnicidad, que han ganado preeminencia desde la adopción de la Declaración Universal, cincuenta años atrás. Así como la Declaración de 1948 ha constituido un código ético para la segunda mitad del siglo XX, consideramos necesario que hoy, en el umbral del nuevo milenio, los Estados aprueben otro documento de protección internacional de los derechos humanos que integre los avances realizados en el pensamiento y experiencia de los derechos humanos desde 1948, sin invalidar en ninguna forma los logros de la Declaración Universal<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> CEPAL. 2010. Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. Recuperado: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/39909/ReddeMujeresAfro.pdf>

<sup>58</sup> CEPAL. 2010. Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. Recuperado: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/39909/ReddeMujeresAfro.pdf>

## MARCO LEGAL

En lo relacionado a la identidad y la ciudadanía el documento plantea, entre otras cosas:

## I. DERECHOS DE IDENTIDAD Y CIUDADANIA<sup>59</sup>

Artículo 1 1.- Todas las mujeres y hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos. 2.- Todos los seres humanos tienen el derecho a disfrutar todos los derechos humanos, sin distinción alguna basada en raza, etnicidad, edad, sexo, orientación sexual, discapacidad física o mental, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 2 1.- Todas las personas tienen derecho a su propia identidad como individuos-as, como miembros de grupos con los que se identifican, como miembros-as de una nación y como ciudadanas-os del mundo, con el grado de autonomía y autodeterminación en todas las esferas, necesarias para preservar su dignidad y su sentido de auto-valía. Este derecho a la identidad no será afectado negativamente por matrimonio. Las propuestas para avanzar están planteadas, aunque hay diferentes acercamientos a cómo insertar los temas de la diversidad, de la multiculturalidad, así como los temas de raza, etnicidad e identidad en relación a los derechos humanos, y a su vez en relación a los derechos de las mujeres.

Para fines de la discusión que proponemos partiremos de que el respeto mínimo de los derechos humanos para todos y todas están en la Declaración Universal de Derechos Humanos, aunque entendemos que tiene y debe ajustarse al siglo XXI. Amelia Valcarcel<sup>60</sup> plantea al respecto: El multiculturalismo, que se acoge fundamentalmente al concepto de diferencia y al derecho a exigir el respeto por esa diferencia, cuando se alía con el comunitarismo puede pretender hacer legítimos y argumentables rasgos sociales de opresión y exclusión contra los que el feminismo

---

<sup>59</sup> Procuraduría Nacional de la Nación. 1991. Constitución política de Colombia. Recuperado: [https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)

<sup>60</sup> Valcarcel, A. 2005. La memoria colectiva y los retos del feminismo. Recuperado: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article241>

se ha visto obligado a luchar en el pasado. Para prestar asentimiento a las posiciones multiculturalistas el feminismo puede y debe cerciorarse del respeto de éstos a la tabla de mínimos constituida por la Declaración Universal de Derechos Humanos, a poder ser complementada por las declaraciones actualmente en curso de derechos de las mujeres. los compromisos que asumen los países internacionalmente a través de convenios, pactos y conferencias, queremos que se vinculen unos y otros para ver mejor la verdadera dimensión de la situación de las mujeres y de las mujeres afrodescendientes en particular. Esos compromisos se traducen también en legislaciones nacionales y políticas públicas. La relación entre raza y género es una de las lecturas cruzadas a realizarse también reconociendo que existen organizaciones jerárquicas al interior de cada categoría que traen formas distintas de ejercicios de poder.

La CEPAL había caminado en esas discusiones en conferencias regionales anteriores. En esta ocasión su convocatoria a la undécima Conferencia Regional plantea la discusión en el evento de: “los logros y desafíos que enfrentan los gobiernos de la región en materia de igualdad de género, a la luz de las interacciones entre el Estado, el mercado y las familias, como instituciones sociales construidas mediante políticas, instituciones, leyes, usos y costumbres, que en conjunto establecen las condiciones para renovar o perpetuar las jerarquías sociales y de género”. El contexto desde el que se proponen avanzar en el debate es rico y complejo, pero debe estar presente

## MARCO CONCEPTUAL

### LA FEMINIDAD EN LAS MUJERES NEGRAS

La feminidad hace referencia a las acciones que la sociedad espera de las mujeres, así como a sus espacios sociales, tiempos, acciones, actividades, roles y funciones,

entre otros aspectos que cumplen un papel en la constitución de los sujetos, en su identidad individual. Igualmente, los roles de género se constituyen en construcciones socio-históricas, desde las cuales las diferentes sociedades han asignado lugares jerárquicos y opuestos entre lo femenino y lo masculino. En este sentido, asumimos el género como una categoría de análisis o un concepto desde el que se pretenden explicar las relaciones entre hombres y mujeres. En gran parte de la literatura al respecto se reconoce que esta construcción ha permeado todos los ámbitos de la vida pública y privada, lo cual permite establecer la existencia de una condición de dominación y poder que detentan quienes han sido sobrevalorados en su posición, frente a la subvaloración de la mujer.

## PARTICULARIDADES ÉTNICAS Y RACIALES DE LAS MUJERES NEGRAS

En el conjunto (nombrado sin intención de generalizar ni homogenizar) que podríamos constituir las mujeres, también encontramos condiciones de subvaloración; es así como las mujeres pertenecientes a las denominadas minorías étnicas y sociales (negras/afrodescendientes, indígenas y campesinas) se sitúan en la parte inferior de la pirámide social, en la medida en que se salen del modelo hegemónico de sujeto social, y por tanto les son asignadas características que rayan con lo indeseado, lo marginal, hasta llegar a lo demoníaco.

## NEGRA, AFRODESCENDIENTE O DE COLOR

En cuanto al modo como se denominan las mujeres entrevistadas, se observa que no han profundizado sobre lo que implica definirse como afrodescendiente/afrocolombiana, negra o de color, y por el contrario las diferencias

entre una y otra categoría se desdibujan y se encuentran en función del color de piel. Así, las que se definen como afrodescendientes o afrocolombianas expresan: Por el color de piel, supuestamente todos los de este color somos afro (María, 49 años). Afrocolombiana por ser negra (Alba, 43 años). Algunas mujeres de padilla cauca tienen ciertas ideas de lo “afro” en relación con el origen, la historia y la ascendencia, que no logran trascender los lugares comunes: Nosotros los negros descendemos de afrodescendientes, descendientes de África (Luz, 45 años). Entre quienes se denominan afrodescendientes o de color, se encuentra una identificación a partir de lo que el otro les dice (por ejemplo, “me dicen negrita”). Pero, igual, uno siempre dice que es negro, el afro es más que todo... uno lo usa pero siempre es negro. Porque soy negra (Sofía, 29 años).

## LA MUJER NEGRA EN LA SOCIEDAD

El rol que social e históricamente se les ha asignado a las mujeres lleva a plantear de manera permanente la discusión sobre el papel de la mujer negra en la sociedad, el cual se ha ubicado fundamentalmente en el hogar, en la crianza de los hijos, así como en la preservación y trasmisión de valores morales y, con ello, en el mantenimiento del orden social. La cotidianidad dice otra cosa: lo privado se mezcla cada vez más con lo público, las expectativas de género se magnifican en lo personal, y la llamada “solidaridad de género” se solidifica; los aprendizajes y enseñanzas también se trasladan de espacios en los procesos socializadores. A continuación mostraremos los elementos que las mujeres consideran necesarios para vivir en la sociedad actual y lo que sobre ello han aprendido a partir de los procesos de socialización.

## AFROCOLOMBIANO/A

El término afrocolombiano o afrocolombiana se refiere a los descendientes de los africanos esclavizados en Colombia que hoy se identifican con historia africana y colombiana. Igualmente, el concepto se utiliza para identificar a las personas de descendencia africana y, a la vez, para reconocer su humanidad, ser afro y sus raíces culturales africanas y colombianas<sup>3</sup>. La población afrodescendiente en Colombia radica predominantemente en los departamentos del Chocó, el Valle, el Cauca, Nariño, Bolívar, Atlántico y Magdalena. A la par, se halla un gran número de éstos en diferentes ciudades y departamentos del país; pues, entre la población afrocolombiana, la mujer de dicha raza se presenta en todos los aspectos como eje principal para entretejer la esperanza de los suyos.

## MUJER

Semánticamente hablando, según el diccionario de la Lengua Española, la mujer es la persona del género femenino que ha llegado a la edad de la pubertad. Según esta definición, solo se puede designar a una persona como mujer adulta después de haber llegado a tal edad.

## TEOLOGÍA FEMINISTA AFROAMERICANA

La teología feminista afroamericana es una teología comprometida con la vida y la lucha de las mujeres negras. Es una reflexión teológica hecha por las mujeres negras, tras descubrir que la mujer afro es un sujeto oprimido principalmente por ser mujer, negra, y pobre.



## CONTEXTO DE LA MUJER AFROCOLOMBIANA DESDE LA ÓPTICA SOCIOECONÓMICA

De entrada, se puede asegurar que el papel de la mujer negra colombiana no ha sido del todo reconocido por la historiografía nacional. Se menciona sólo a ésta como parte del contingente de mano de obra esclava, juzgada por su rentabilidad tanto productiva como reproductiva, y reducida a un marco de mercancía con valor de uso, cambio y placer. Hace falta, pues, en la historia oficial reconocer y evidenciar que las mujeres afrodescendientes participaron en la configuración de la economía de Colombia. Ellas jugaron un papel importante tanto en el mundo rural como en el urbano, sea posicionándose y asumiéndose como cocineras, criadas, amas de crianza, vendedoras de alimentos, como trabajadoras mineras y agrícolas.

En el mundo productivo de las cuadrillas y las haciendas, las mujeres afrodescendientes colombianas desempeñaron como cocineras y tuvieron bajo su responsabilidad la preparación y distribución de los alimentos, la administración de los abastecimientos de la pesca y la cacería, al mismo tiempo que participaban de la recolección de frutos.

## METODOLOGIA

La presente investigación se realizó bajo un estudio cualitativo, con observación participante registrada en diarios de campo. El análisis se realizó de forma inductiva interpretando el programa de APS Centro de Desarrollo Humano Comunitario, en Guapi, Colombia. Participaron 8 mujeres afrocolombianas residentes en padilla Cauca. La evaluación cualitativa El proceso de construcción de la investigación fue realizada a través del análisis de documentos, fotografías, procesos comunitarios anteriores desarrollados en el municipio, grupos focales y entrevistas semiestructuradas.

## EJECUCION

Se realizó una capacitación en tres módulos: Desarrollo de habilidades; Liderazgo y gestión de recursos y Desarrollo de proyectos. Finalmente, se efectuó la evaluación de Mujeres afrodescendientes, cuyo objetivo fue fortalecer el empoderamiento a través del control de habilidades individuales, organizacionales y comunitarias. El estudio se llevó a cabo en Padilla Cauca, en el año 2018. Participaron en el programa, de manera voluntaria, ocho mujeres lideresas comunitarias integrantes de familias afrocolombianas, mayores de 18 años, habitantes del sector urbano del municipio.

## PROGAMACION

Se programó un total de doce sesiones adaptadas a la cultura y preparadas con un enfoque de educación popular en cuatro sesiones virtuales y ocho presenciales. Las sesiones virtuales se desarrollaron durante tres meses, dos días a la semana, con una intensidad de entre 3 y 4 horas diarias. Las sesiones presenciales se practicaron durante un mes, seis días a la semana, tres horas diarias; se organizaron en cinco fases: sensibilización, información culturalmente adaptada, toma de decisiones, acciones y compromisos de cierre.

El programa realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa de las variables Empoderamiento, Funcionalidad familiar y Calidad de vida con instrumentos validados. El registro cualitativo se produjo en diarios de campo.

## RESULTADO Y ANALISIS DE RESULTADOS

El análisis de datos se realizó de forma inductiva e interpretativa en dos momentos: el primero, en campo, en cuya capacitación se intercambiaban aprendizajes, dificultades y fortalezas a través del análisis y la retroalimentación del diario de campo; y el segundo, fuera de campo, en el que se extrajo del diario de cada participante la información relacionada con el empoderamiento por cada uno de los módulos de la capacitación.

El análisis de la información se llevó a cabo a partir de los siguientes pasos:

- a) Lectura de diarios de campo en el que se resaltaron los aspectos relacionados con el empoderamiento
- b) Creación de una matriz en formato Microsoft Word 2010®, donde se categorizaron los descriptores
- c) Resultado de la discusión y contraste de similitudes/diferencias entre los hallazgos, categorizados con las dimensiones del modelo de empowerment.

El rigor metodológico consideró la credibilidad trabajada al devolver los resultados a las líderes, la audibilidad a través del registro minucioso de las actividades realizadas en el programa, la transcripción de las entrevistas y el acompañamiento del grupo de investigación en Cuidado Cultural de la Salud y otras áreas . Se tuvo en cuenta la reducción de sesgos por parte de las investigadoras, como la

dedicación prolongada y la observación permanente, con la inversión de tiempo suficiente del investigador en campo para detectar desinformación.

## RESULTADOS SEGÚN MODELO DE INVESTIGACION

Resultados Perfil de mujeres afrodescendientes que residen en padilla cauca

La mayoría de participantes son líderes mujeres que defienden la cultura afrodescendiente (97%), en edades entre los 19 y 63 años. En cuanto al nivel educativo, predominó el grado de escolaridad técnico (53%), frente a la secundaria completa (20%) e incompleta (13%), a la primaria incompleta (7%) y al analfabetismo (7%).

Empoderamiento de mujeres afrodescendientes según los resultados se ve representada por la unión que pueden dar lugar a cumplimientos de los sueños, sin desconocer la necesidad de desarrollar habilidades individuales y grupales, que son dos características de las hormigas. Esto fue referido por ellas así: Uno como persona debe trabajar unido por un objetivo para cumplir un proyecto o unas microempresas en una comunidad o en un pueblo y que la unión hace la fuerza; que hay que trabajar unidos. Unidad, persistencia, capacidad, comprensión, etc. Para lograr una meta porque así son las hormigas (yo). A continuación, los resultados se presentan desde las dimensiones de empoderamiento individual, organizacional y comunitaria.

### DIMENSIÓN INDIVIDUAL

Mayor espiritualidad y competencia cultural Descubrir quiénes somos, confiar en sí y rescatar la importancia de ser mujer en la familia y en la comunidad el municipio según refieren ellas contribuye a descubrir en ellas capacidades, habilidades y

cualidades que les permiten conocerse y reconocerse como parte de una sociedad. Todo esto se logra alimentando la autoestima y logrando que crean en sí mismas: Aprendí a valorarme por mí misma. Me siento valiosa por todo lo que soy, porque uno mismo tiene que valorarse.

Las actividades se relacionaban, por ejemplo, con construir artesanías o instrumentos con material reciclable, lo cual contribuyó a la preservación del medioambiente, una de las problemáticas principales del municipio. Caber destacar que las líderes comunitarias tuvieron momentos de desánimo, pero retomaban el proceso gracias a la creencia en Dios y en la Virgen, a los que encomendaban sus acciones para alcanzar los sueños.

No obstante, fue difícil lograr que ellas soñaran con algo que las hiciera felices a mediano y largo plazo, puesto que viven el presente. Por esto, el primer logro fue reconocer que su felicidad estuviera en satisfacer las necesidades básicas de sus hijos. Los resultados fueron representados con “una travesía por el mar” en cumplimiento del sueño trazado. Para alcanzar la meta, debían enfrentar mareas altas, mareas bajas y tormentas. Con esta imagen, las líderes concibieron cómo deben utilizar los métodos del programa para tomar el timón del barco a través de las capacidades con las que iniciaron el viaje: fuerza, alegría y amor. Esto caracteriza a los afrocolombianos como parte de su espiritualidad y de su competencia cultural.

## DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

crecimiento en toma decisiones en equipo Generar sentido de pertenencia, trabajo en equipo y proyectos sociales Las comunidades afrocolombianas se caracterizan por ser dependientes de otros en la mayoría de circunstancias, lo cual comporta barreras para engendrar líderes en su comunidad y empoderarlos. Con la investigación, las líderes comunitarias lograron crecer respecto a tomar decisiones, trabajar en equipo y promover la interdependencia, lo cual fortalece la unión y reconoce que es la unión la que las hace más fuertes para salir adelante.

El trabajo en equipo para los afrocolombianos implica paciencia, escucha, respeto y aceptación de las diferencias del otro. Algunas líderes tienen dificultad para hablar en público, por miedo al reproche o al disgusto con el otro, lo cual se evidencia en la siguiente frase: Me sentí muy bien acompañada de las compañeras, valorada con mis opiniones.

El proceso de trabajar en equipo fue un ejercicio que se desarrolló desde el primer día. Se conformaron grupos de trabajo durante el primer módulo y, al finalizar la capacitación, cada grupo desarrolló su proyecto o microempresa partiendo de las habilidades y capacidades de cada líder. El propósito era generar recursos y una responsabilidad social con su municipio basándose en un sentido de pertenencia con la comunidad y las familias.



## RESULTADO CUANTITATIVO DE INVESTIGACION

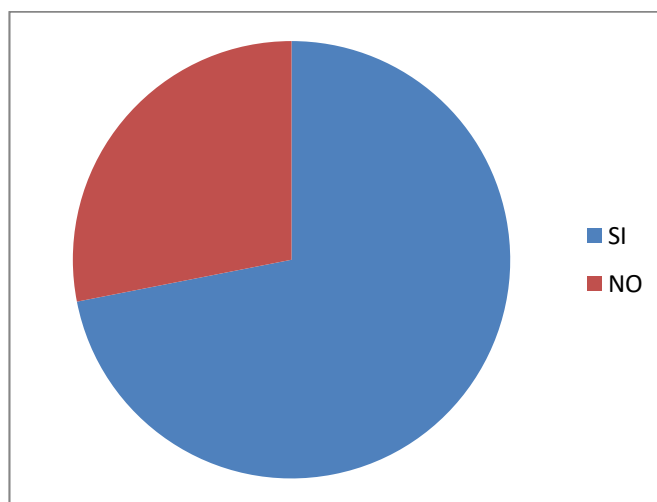
1. ¿Considera que el empoderamiento cultural afrodescendiente se ve estancado por ser mujer?

Tabla 1: ¿Considera que el empoderamiento cultural afrodescendiente se ve estancado por ser mujer?

# total personas.	SI.	NO.
8	5	3

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 1: ¿Considera que el empoderamiento cultural afrodescendiente se ve estancado por ser mujer?



Fuente: Elaboración propia.

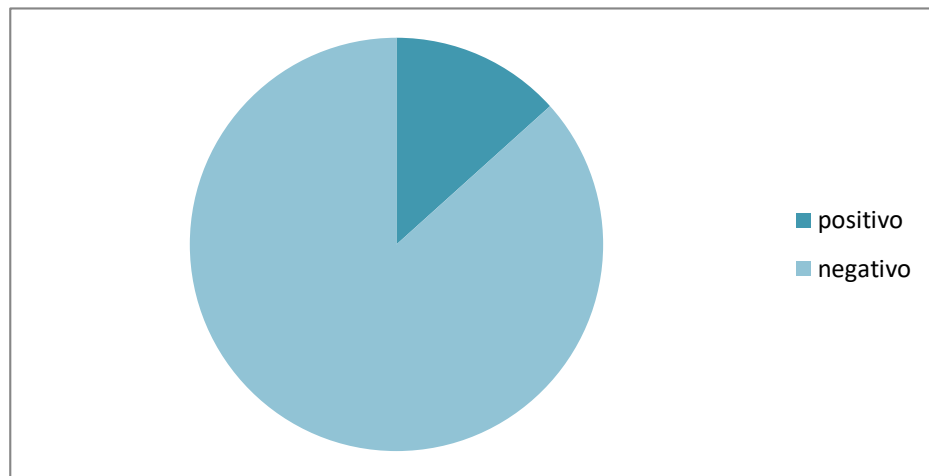
2. ¿Qué cambios han surgido desde que usted promueve el empoderamiento cultural afrodescendiente?

Tabla 2: ¿Qué cambios han surgido desde que usted promueve el empoderamiento cultural afrodescendiente?

# Total personas.	POSITIVO.	NEGATIVO.
8	2	6

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 2: ¿Qué cambios han surgido desde que usted promueve el empoderamiento cultural afrodescendiente ?



Fuente: Elaboración propia.

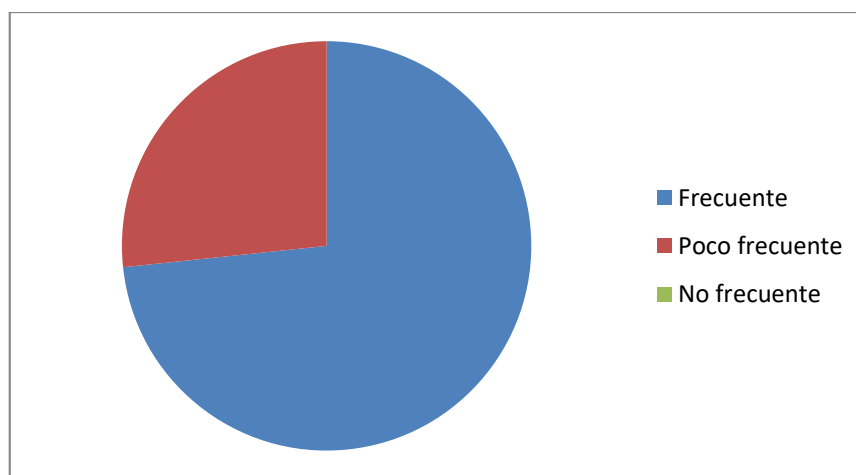
3. ¿Qué tan común es que los sabedores transmitan su conocimiento a las nuevas generaciones?

Tabla 3: ¿Qué tan común es que los sabedores transmitan su conocimiento a las nuevas generaciones?

# personas.	Total	Frecuente	Poco frecuente.	No frecuente.
15.		4	4	0

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3: ¿Qué tan común es que los sabedores transmitan su conocimiento a las nuevas generaciones?



Fuente: Elaboración propia.

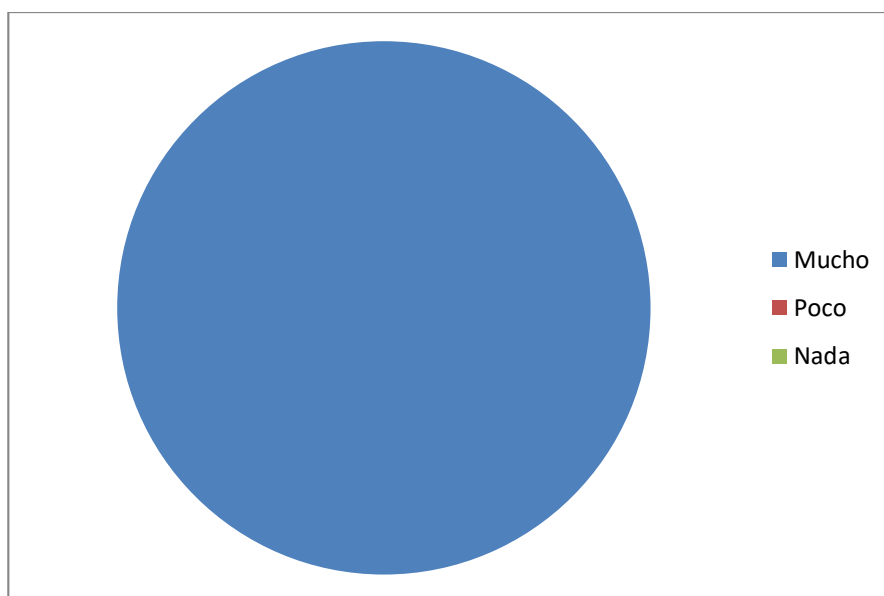
4. ¿Qué nivel de importancia tiene la cultura afrodescendiente en padilla cauca según su concepto?

Tabla 4: ¿Qué nivel de importancia tiene la cultura afrodescendiente en padilla cauca según su concepto?

# total personas	Mucho	Poco	Nada
8	8	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 4: ¿Qué nivel de importancia tiene la cultura afrodescendiente en padilla cauca según su concepto?



Fuente: Elaboración propia.

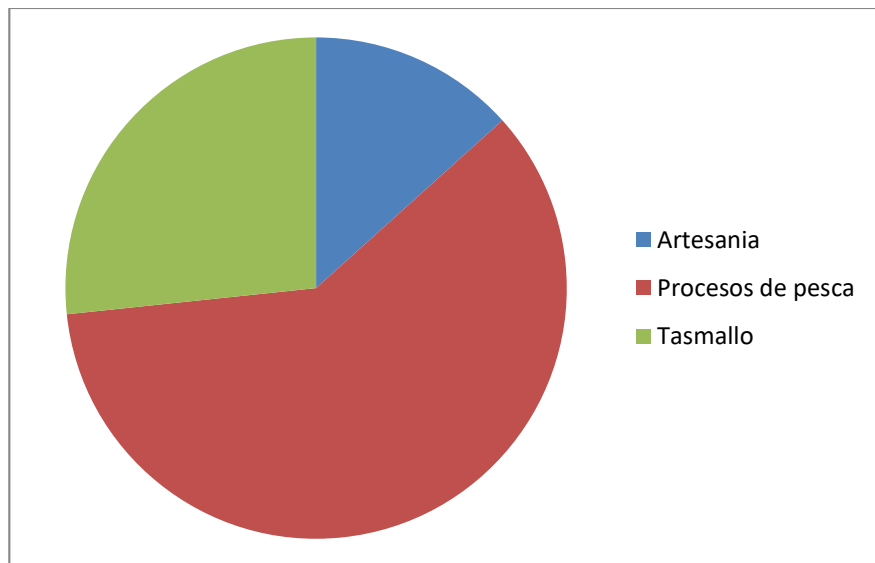
5. ¿Qué actividad es la más destacada para empoderar la cultura?

Tabla 5: ¿Qué actividad es la más destacada para empoderar la cultura?

# total personas	Artesanía	Procesos de pesca	Tasmallo
8	2	2	4

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 5: ¿Qué actividad es la más destacada para empoderar la cultura?



Fuente: Elaboración propia.

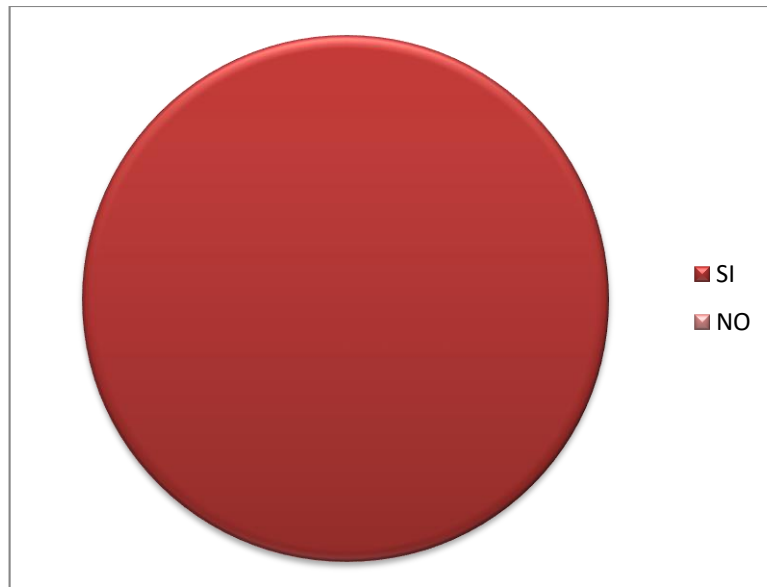
6. ¿Se considera de gran importancia que los sabedores transmitan su conocimiento mediante las nuevas generaciones?

Tabla 6: ¿Se considera de gran importancia que los sabedores transmitan su conocimiento mediante las nuevas generaciones?

# total personas	SI	NO
8	8	0

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 6: ¿Se considera de gran importancia que los sabedores transmitan su conocimiento mediante las nuevas generaciones?



Fuente: Elaboración propia.

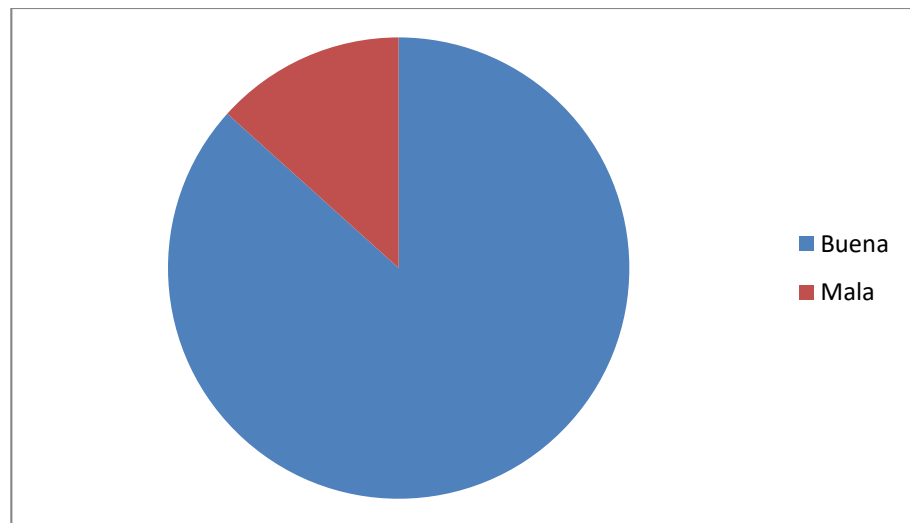
7. ¿Qué cambio ha evolucionado en la comunicación e información fluida comparada en los años anteriores?

Tabla 7: ¿Qué cambio ha evolucionado en la comunicación e información fluida comparada en los años anteriores?

# total personas	Buena	Mala
8	4	4

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 7: ¿Qué cambio ha evolucionado en la comunicación e información fluida comparada en los años anteriores?



Fuente: Elaboración propia.

8. ¿Posee de conocimiento acerca de los rituales y creencias que se conservan en la cultura?

Tabla 8: ¿Posee de conocimiento acerca de los rituales y creencias que se conservan en la cultura?

# total personas	SI	NO
8	4	4

Fuente: Elaboración propia.

9. ¿Se sigue conservando los métodos que utilizaban los ancestros en el tema de la convivencia?

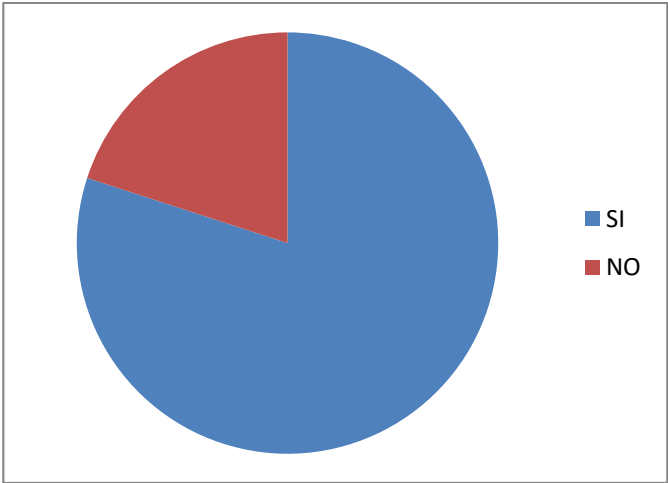
Tabla 9: ¿Se sigue conservando los métodos que utilizaban los ancestros en el tema de la convivencia?

# Total personas	SI	NO
8	4	4

Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 8 : ¿Se sigue conservando los métodos que utilizaban los ancestros en el tema de la convivencia?



Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Las mujeres afrodescendientes manifestaron principalmente auto reconocimiento, auto concepto, autoestima, fortalecimiento de habilidades y capacidades para realizar con alegría sueños con proyección a mediano y largo plazo. Estos logros se presentaron porque ellas se capacitaron como emprendedoras, guías y responsables de microempresas que aportan con trabajo en equipo a la familia y al municipio, con fe, amor, alegría, unión y redes de apoyo que contribuyen al manejo del tiempo libre y al emprendimiento en favor del desarrollo humano.

Para la profesión de trabajo social, el desarrollo de este tipo de investigación permite el avance de la competencia cultural, lo cual implica que el profesional de trabajo social conozca la comunidad, comprenda su realidad local, desarrolle habilidades en el trabajo con poblaciones en condición de vulnerabilidad, como es el caso de padilla Cauca, y suscite la conciencia de lo que significa trabajar con estas poblaciones. En definitiva, el trabajador social puede aportar desde su saber profesional a este tipo de comunidades, por lo que se recomienda continuar con este tipo de proyectos en las comunidades vulnerables.

Por otro lado, es importante destacar que la permanencia del rol de la mujer afrodescendiente cada día en el municipio se ve más quebrantado por la cultura que en el lugar ya está implementada. Del mismo modo es importante manifestar que las mujeres se auto destruyen al no apropiarse de su cultura, aunque sepan que es importante reconocerse.

## RECOMENDACIONES

La intervención en el área de trabajo social puede ser entendida como un instrumento de transformación no sólo de las circunstancias donde concretamente se actúa, sino también como un medio que da lugar a la integración y facilitación del diálogo entre diferentes lógicas que surgen de distinta forma comprensiva explicativa, no sólo de los problemas sociales, sino también de las instituciones en sí mismas; de esta manera, la intervención se constituye como “un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias, implica una inscripción en el otro sobre el cual se interviene, quien a su vez genera un marca en la institución” (Carballeda, 2002: 94)<sup>61</sup>; en primera instancia, se reconoce que la intervención en lo social se ha visto impactada por los diversos cambios ocurridos en la línea del tiempo y, en esa medida, se han construido nuevos escenarios de intervención, marcados por una serie de fisuras y continuidades en conflicto que han puesto de manifiesto la importancia de repensarse y revisar las formas de intervención y los aspectos relacionados con ella, como los contextos en que la vida cotidiana muestra dificultades de construcción de sentido, de pertenencia e identidad, lo que sobresale como problemas en los escenarios de la intervención.

Diversos autores han situado la praxis en el lugar de la articulación entre la teoría y la práctica y también como transformadora, en relación con las formas de discriminación producto de los procesos de cambio social derivados de la modernidad. Partiendo de las diferentes perspectivas que permiten ver a los sujetos como constructores de su realidad y no como simples reproductores, la intervención

---

<sup>61</sup> Carballeda, Alfredo (2002). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós. Citado por: Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

se enfoca en la construcción de la sociedad desde las relaciones, los vínculos y los lazos sociales, y por ello se hace necesario comprender la subjetividad de los sujetos, así como el acceso a la cotidianidad, entendida como un espacio microsocioal a través del cual se puede acceder a los espacios macro desde la construcción de los sujetos; por eso Carballada (2008: 88)<sup>62</sup> aduce que “la vida cotidiana surge como un espacio, una serie de simbolizaciones que pueden ser vistas desde lo discursivo y construidas desde allí”.

Ser mujer afrodescendiente y rescatadora de la identidad es un rol no solo importante sino también complejo por los procesos de discriminación y las exclusiones que ocurren en nuestras sociedades, y por ende en nuestra ciudad, donde las mujeres afrodescendientes que viven en sectores como Padilla Cauca, Es decir, las mujeres afro deben seguir luchando por la reivindicación de sus derechos, pues sus fortalezas y demás aspectos positivos no son reconocidos.

Frente a esto, Curiel (2007: 163)<sup>63</sup>, desde su acercamiento a la categoría de mujeres, señala que las afrodescendientes o las mujeres afrodescendientes han hecho aportes importantes para las categorías de raza y sexo/género demostrando los efectos del patriarcado cuando estas categorías las traspasan. Por tanto, es

---

<sup>62</sup> Carballada, Alfredo (2008) Los cuerpos fragmentados. Los nuevos escenarios de la Intervención. Buenos Aires. Paidós. Citado por: Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

<sup>63</sup> Curiel, Ochy (2002) Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas afrodescendientes, en: Revista Otras Miradas, Vol. 2, N.º 2. Grupo de Investigación en Género y Sexualidad Gigesex. Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela, pp. 96-113. Citado por: Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

importante que las mujeres afrodescendientes, afrocolombianas, negras, luchen por un lugar o una posición en la sociedad. Asimismo, establece que el movimiento de mujeres afrodescendientes nace articulando “raza”, género, clase y sexualidad como categorías políticas para explicar las realidades de las mujeres afrodescendientes frente al racismo, el sexismo, el clasismo y el heterosexismo.

La política de identidad ha sido una de las estrategias prioritarias de los grupos y colectivos que se dedican a combatir estos sistemas de dominación; consiste en una serie de acciones que buscan reafirmar una subjetividad contextualizada en los efectos de hechos históricos, como la colonización y la esclavitud, que hacen que el “ser negra” sea una situación desvalorizada, despreciada y muchas veces negada. Esta subjetividad se ha desarrollado no sólo de manera individual, sino también colectiva, en tanto la identificación de sí mismas se ha construido en relación con personas parecidas y diferentes en términos de raza, clase, género y sexualidad. Las acciones contenidas en la política de identidad van desde recrear elementos de la cultura africana (culinaria, estética, música, danza) hasta desarrollar espacios de reflexión donde esa identidad “negra” sea reforzada y valorada positivamente con el propósito de lograr una buena autoestima en las mujeres que pertenecemos a un grupo étnico específico. Porque, como lo plantea Lozano (2008)<sup>64</sup>:

La identidad de las mujeres afrodescendientes colombianas está definida por el hecho de ser afrodescendientes en una sociedad mestiza discriminadora, pobres

---

<sup>64</sup> Lozano, Betty Ruth (2008). Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas): Una aproximación a la mujer negra de Colombia. Cali, s.p.i Citado por: Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

en una sociedad de clases y mujeres en una sociedad patriarcal, en donde cuenta de manera fundamental los rasgos de sus grupos étnicos particulares reconociendo que las comunidades afrodescendientes no son homogéneas sino que tienen especificidades, todo lo cual nos permite hablar de las mujeres afrodescendientes en plural (2008: 1)<sup>65</sup>. Esta situación es pues una invitación a reconocer a las mujeres afrodescendientes y pobres como sujetos sociales, como seres autónomos que tienen iguales derechos y virtudes, que poseen muchos potenciales –y por tanto deberían tener iguales oportunidades–, y no como un objeto que carece de todo reconocimiento y valor.

Por el contrario, muchas veces estas mujeres son limitadas por la exclusión, la poca intervención de los entes privados y públicos y por la separación territorial que muchos pretenden hacer, simplemente para ocultar una realidad que, más que desmanes y tristezas, nos ofrece una amplia riqueza cultural, que sólo se puede alcanzar en la medida en que empecemos a de construir la mirada subordinadora y discriminatoria hacia la mujer negra. Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, la reflexión apunta al reconocimiento de los contextos generales que le demandan al trabajador social re significar y reconstruir permanentemente su ejercicio profesional, mediante la reflexión teórico-metodológica y ético-política, que permita intervenciones fundamentadas que conjuguen la reflexión, la acción y la transformación como relación ineludible para incidir de manera sistemática en la complejidad de las manifestaciones de la cuestión social en nuestros días<sup>66</sup>.

---

<sup>65</sup> Lozano, Betty Ruth (2008). Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas): Una aproximación a la mujer negra de Colombia. Cali, s.p.i Citado por: Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

<sup>66</sup> Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

En este sentido, el Estado y las mujeres afrodescendientes se deben unir para convertirse en actores de lo público a través del despliegue de las potencialidades de la acción social y de las luchas sociales, terreno en el cual el Estado debe garantizar los espacios democráticos para la lucha pacífica y debe tener como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las mujeres afrodescendientes que pertenecen a un grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social con el fin de garantizar que ellas obtengan condiciones reales de igualdad y de oportunidades frente al resto de la sociedad. Por tanto, es deber para las mujeres afrodescendientes seguir posicionándonos socialmente y generar educación frente a lo que podemos hacer como mujeres afrodescendientes y ubicadas en un sector pobre<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup> Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

## BIBLIOGRAFÍA

Bento, Maria Aparecida Silva (2016), “Gênero e raça: o desafio das empresas brasileiras”, CartaCapital, [artigo]

Brah, Avtar (2013), “Pensando en y a través de la interseccionalidad”, La interseccionalidad en debate, Berlin, Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin

Campoalegre Septien, Rosa (2017), “Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes”, Más allá del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes, Buenos Aires, CLACSO, págs. 27-42.

Carballeda, Alfredo (2008) Los cuerpos fragmentados. Los nuevos escenarios de la Intervención. Buenos Aires. Paidós

Carballeda, Alfredo (2002). La intervención en lo social. Exclusión e integración

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2011), “El salto de la autonomía. De los márgenes al centro. Informe anual 2011 del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.” (LC/W436), Santiago, septiembre.



CEPAL. 2010. Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. Recuperado: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/9/39909/ReddeMujeresAfro.pdf>

CEPAL. 2018. Mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe: Deudas de igualdad. Recuperado: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf)

Congreso de la República. 2014. Ley 1719 de 2014. Recuperado: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1719\\_2014.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1719_2014.html)

Consejería presidencial para la equidad de la mujer. 2012. Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias. Recuperado: <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Paginas/politica-publica-de-equidad-de-genero.aspx>

Cortés, A., Carranza, E. 2012. Ser mujer negra en Sardi. Construcción de identidad femenina. Recuperado: <https://studylib.es/doc/5090602/ser-mujer-negra-en-sardi.-construcci%C3%B3n-de-identidad-femenina>

Crenshaw, Kimberlé (2002), "Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero", Revista Estudos Feministas, vol. 10, No. 1 (Florianópolis). Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 10

Cunha, Manuela Carneiro da (1985), *Negros estrangeiros: os escravos libertos e sua volta à África*, São Paulo, Editora Brasiliense.

Curiel, Ochy (2002) *Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas afrodescendientes*, en: *Revista Otras en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós

Hall, Stuart (1992), "The Question of Cultural Identity", *Modernity and Its Futures*, Cambridge, Polity Press.

Hill Collins, Patricia (2000), *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, New York, Routledge

JURISCOL. 2008. Ley 1257 de 2008. Recuperado: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676263>

Lozano, Betty Ruth (2008). *Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas): Una aproximación a la mujer negra de Colombia*. Cali, s.p.i

Lugones, María (2008), "Colonialidad y género", *Tabula Rasa*, No. 9 (Bogotá).

Miradas, Vol. 2, N.º 2. Grupo de Investigación en Género y Sexualidad Gigesex. Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela, pp. 96-113

Monteiro, Paula (1997), "Globalização, Identidade e Diferença", *Novos Estudos CEBRAP*, No. 49 (São Paulo), noviembre

Munanga, Kabenguele (2004), "Uma abordagem conceitual das noções de raça, racismo, identidade e etnia.", Programa de educação sobre o negro na sociedade brasileira, Niterói, EdUFF, págs. 15-35

Naciones Unidas (2001), "Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia" ((A/CONF.189/12)), Durban. Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

Procuraduría Nacional de la Nación. 1991. Constitución política de Colombia. Recuperado:  
[https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)

Quijano, Aníbal .2005. Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latin, A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO.

República de Colombia. 2011. Ley de víctimas y restitución de tierras. Recuperado:  
[http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley\\_victimas/ley\\_victimas\\_completa\\_web.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf)

Rivera Lassén, Ana Irma (2010), “Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género”, Brasilia, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y RMAAD (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora)

RMAAD (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora) (2017), “Avanza escuela de formación política para mujeres afroecuatorianas”, [en línea] [fecha de consulta: 3 de marzo de 2019].

RMAAD (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora) (2016), “Red de Mujeres Afro en V Encuentro de Parlamentarias/os y líderes/as Afrodescendientes”, [en línea] [fecha de consulta: 3 de marzo de 2019].

RMAAD (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora) (2015), “Plataforma Política de Lideresas Afrodescendientes ante el decenio Internacional de los Afrodescendientes”.

RMAAD (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora) (2012), “Evaluación del Plan de Incidencia”, Managua. (2007), “Declaración de Quito de la Red de Mujeres Afrodescendientes de América Latina, el Caribe y la Diáspora hacia la X Conferencia Regional sobre la Mujer”, Quito.

Stolcke, Verena (1991), “Mulheres invadidas: sexo, raça e classe na formação da sociedade colonial”, Estudos Afro-Asiáticos, No. 21 (Rio de Janeiro).

Valcarcel, A. 2005. La memoria colectiva y los retos del feminismo. Recuperado: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article241>

Vargas, V. 2010. BEIJING MÁS 15: MÁS LUCES QUE SOMBRAS. Recuperado: [http://www.flora.org.pe/floraInforma/beijing15\\_gina.htm](http://www.flora.org.pe/floraInforma/beijing15_gina.htm)

Viveros, Mara (2016), "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", Debate Feminista, vol. 52

Yuval-Davis, Nira (2013), "Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución: Interseccionalidad y estratificación", La interseccionalidad en debate

Zota-Bernal, Andrea Catalina (2015), "Incorporación del análisis interseccional en las sentencias de la Corte IDH sobre grupos vulnerables, su articulación con la interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos", Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad, No. 9, octubre.